AÑO XV

MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1913

NÚM. 4.42[illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NUMERO 3

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

EL SEÑOR

D. Mariano García Marazuela

HA FALLECIDO EN SEGOVIA HOY 23 DE SEPTIEMBRE DE 1913

A LOS 37 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Manuela Marazuela, hermano D. Maximo, padres políticos D. Eustaquio Ayuso y doña Felipa Sobrados; hermana política doña Petra Trapero, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 24 de los corrientes, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Francisco. 18, al Cementerio del Angel; por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.

No se reparten esquelas.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON CARLOS MOROTE GONZALEZ

CAPITAN DE ARTILLERIA

QUE FALLECIO EN SEGOVIA
EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1912

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, 24, en la Capilla de los Padres Franciscanos hasta las doce, en el Cementerio del Angel á las siete, en la iglesia de San Martín, Altar de Santa Bárbara, á las once y once y media, y el día 25 en los PP. Misioneros de seis á ocho, en el Altar de la Sagrada familia, en San Millán, á las nueve y nueve y media, y el culto del Santísimo en la iglesia del Corpus de dicho día 25; así como todas las que se celebren en la iglesia del Sagrario de Sevilla y Nuestra Señora de Africa, en Ceuta, y en las Reparadoras de Cádiz, serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia ruega á sus amigos y almas piadosas la asistencia á alguno de dichos actos; por lo que les quedará agradecido.

Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, á los que rueguen á Dios por el alma del finado.

La reforma del calendario

Hace bastante tiempo que se viene estudiando la manera de reformar el calendario para unificarlo y universalizarlo. El mismo Pío X ha declarado que no tendría inconveniente en decretar la reforma con tal de que los rusos y los griegos se comprometieran á aceptarla. Judíos y musulmanes están dispuestos también á seguir el calendario gregoriano siempre que se acepten ciertas reformas.

Las modificaciones más importantes propuestas hasta ahora, son las siguientes:

La base del calendario será, como ahora, el año solar. Sabido es que éste se compone de trescientos sesenta y cinco días, cinco horas, cuarenta y ocho minutos y cuarenta y seis segundos.

El calendario gregoriano considera estas cinco horas, cuarenta y ocho minutos y cuarenta y seis segundos como si fueran seis, é intercala veinticuatro horas cada cuatro años, formando el 29 de Febrero.

Para compensar la diferencia suprime este día en los años que terminan en dos ceros, aunque les corresponda ser bisiestos. Pero como la corrección gregoriana no es exacta, no servirá sino hasta el año 5400. Es necesario, pues, fijar de otro modo la periodicidad de los bisiestos.

Segundo problema: entre el calendario juliano y el nuestro hay ahora trece días de diferencia.

Es necesario, pues, convencer á rusos y griegos de que hagan lo que hizo Gregorio XIII en 1582; suprimir esos días y ponerse de acuerdo con nosotros.

Tercer problema: el año no debe empezar como ahora, el 1.º de Enero, sino en el paso del Sol por el equinoccio de primavera, ó al menos en el solsticio de invierno.

División del año; conviene conservar la semana, pero haciendo que sus días concuerden con los del mes. Es decir, que el 1.º, por ejemplo, sea siempre lunes; el 2 martes, y así sucesivamente. Para ello es necesario que todos los meses tengan igual número de días. Hay dos soluciones: ó dar al año trece meses de 28 días, con uno complementario, que se llamaría Año Nuevo, ó dividir el año en tres trimestres de 91 días, repartidos en dos meses de 30 y uno de 31.

Nombre de los meses: unos proponen que se supriman y se les designe por el número de orden; otros quieren que se conserven.

Los partidarios de los trece meses opinan que el innominado se llame Solar.

Todos los reformistas del calendario quieren que la Pascua se fije en un domingo de Abril. Por consiguiente, no habría fiestas movibles.

LA SITUACION DEL TESORO

El ministro de Hacienda ha desmentido el rumor referente á que se iban á emitir nuevas obligaciones del Tesoro, manifestando que aunque en los momentos actuales se le deben al Banco 14 millones plata, el Tesoro es acreedor por 68 millones oro, y que á fin de mes, cuando se liquiden todas las cuentas, resultarán favorables al Tesoro lo mismo los saldos de la de oro que la de plata, como viene ocurriendo todos los meses.

«La situación del Tesoro es satisfactoria en los momentos actuales—agregó el Sr. Suárez Inclán—, y no necesita de emisiones ni impréstitos para atender á sus necesidades».

INFORMACION MILITAR

Recompensas

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto que en breve publicará el *Diario Oficial* fijando las recompensas que, tanto en paz como en guerra, se otorgarán á las clases de tropa.

Esta disposición tiene por objeto modificar el Reglamento vigente, en armonía con la reciente organización de las clases de tropa.

Vacante en comisión

En la Academia de Artillería se anuncia una vacante de primer teniente ayudante de profesor, en comisión.

Destino

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra, el capitán D. José Gener.

Traslado de residencia

Se concede el traslado de residencia á Onteniente (Valencia), al segundo teniente de Artillería de la escala de reserva, D. Vicente Montes.

Los mercados

Resumen de la semana

El tiempo está hermoso y muy á propósito para vendimias, que estos días van á principiarse en esta provincia. Al principio de la semana llovió algo, que benefició á la uva, así como á los barbechos que se preparan para la siembra de los primeros cereales.

Cereales.—Las entradas de trigo al detall han disminuído bastante en esta semana que ha terminado, pero es de esperar que aumenten en la presente, con motivo de las ferias que se celebran en nuestra capital.

Ha continuado la baja en el mercado catalán, pero como las entradas disminuyen y la fabricación del interior trabaja activamente, ya se han animado las operaciones en partidas, operándose con relativa facilidad dentro de los precios bajos que hoy tiene el trigo con relación á los que ha venido teniendo desde el principio de la recolección.

Los granos de pienso muy sostenidos, estando los vendedores á la espectativa hasta ver qué influencia ejerce sobre ellos la reposición de los derechos anteriores del maíz.

Harinas.—Como los precios han bajado en Castilla, los compradores están á la espectativa, hasta ver el límite de la baja del trigo, que es de suponer no baje más por ahora.

Los salvados, muy solicitados.

A. A.

Valladolid 22 Septiembre.

ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE SEPULVEDA

Convocatoria

Se cita por la presente á todos los señores maestros asociados á la reunión general que, por acuerdo de la Directiva, se ha de celebrar el día 12 del próximo mes de Octubre, en la cabeza de partido y en el local y hora de costumbre.

Además de los asuntos importantes que deben tratarse, se hablará, en conferencia familiar, de los Trabajos de Geografía que pueden presentarse en las exposiciones escolares.

Puntos semejantes han desarrollado los vocales de la Directiva en las últimas reuniones mensuales, celebradas en San Pedro de Gaillos y Fuenterrebollo.

Sepúlveda, 20 de Septiembre de 1913.—El secretario, *V. Rodríguez.*

EN VELEZ MALAGA

Mujer degollada

Málaga 21. En el sitio conocido por Castillo de Roger fué hallado el cadáver de una mujer, que había sido degollada.

Llamábase Remedios Gutiérrez Cazorla.

La Guardia civil detuvo al amante de Remedios, Manuel Pardo Cazorla, quien, tras un detenido interrogatorio, se confesó autor del delito.

Dijo que había dado muerte á su amante porque le contagió una grave enfermedad.

El quiso pegarla, y ella le amenazó con una faca, que Manuel le arrebató.

Después, en un momento de ira, la acometió con la misma arma.

LA GRANJA

POR CORREO

Llegada de la infanta Isabel. Recibimiento cariñoso.—La marquesa de Moctezuma.—Excursión á Peñalara.

A la una de la tarde llegó en automóvil S. A. la infanta doña Isabel, con su dama la señorita Juana Bertrán de Lis, y su secretario-tesorero, Sr. Coello.

En el breve tiempo que estuvo Su Alteza en Madrid, visitó al infante D. Fernando y á sus hijos, que ya han regresado de Cercedilla.

En el Patio de la Herradura recibieron á la Infanta el gobernador de Segovia; el general Aranda, gobernador militar de este Real Sitio, y su familia; el administrador del Patrimonio, Sr. Cabrera, y la suya; las autoridades y toda la colonia veraniega, compuesta de más de cien personas.

Esto demuestra que aún continúa aquí la animación veraniega.

El día es espléndido.

La Infanta conversó amablemente con las señoras, refiriendo pormenores de su viaje á Granada.

—Hoy ha salido para San Sebastián é Italia la marquesa de Moctezuma.

—Los jóvenes de la colonia proyectan hacer una excursión á pie á Peñalara, cuyos picos están ya cubiertos de nieve.

22 Septiembre 1913.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—*Real orden rectificando las Reales órdenes de 20 del actual, nombrando los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición á plazas del Cuerpo pericial y Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado, y modificando su composición.*

Fomento.—*Real orden admitiendo á D. Sebastián García Cassola, la renuncia presentada del cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Logroño, y que se anuncie á concurso en este periódico oficial.*

Instrucción pública.—*Dirección general de Primera enseñanza.—Declarando que los maestros de sección de Escuelas graduadas no deben figurar en los concursillos para provisión de Escuelas unitarias.*

DE COLABORACION

PARA LAS DAMAS

Las plantas en la Medicina del hogar.—Para rizar el cabello sin tenacillas.

Si en la Medicina, en general, tienen grandes aplicaciones las plantas, en muchas de ellas que no necesitan de grandes manifestaciones ni de laboratorios, podemos encontrar un remedio rápido á determinadas indisposiciones, por lo que merecen el dictado de «remedios caseros».

Esta medicina del hogar es más extensa de lo que parece y ahora vamos á hablar de algunas de esas plantas medicinales para fijarnos en lo menos generalmente conocido.

La salvia es una de ellas, empleándose como estimulante, tónico, aperitivo, digestivo, diurético y antiespamódico. En la dispepsia, los sudores nocturnos, los catarros, y, especialmente el asma, las hojas secas fumadas como si fueran tabaco, alivian muy bien estas enfermedades.

El basilisco común es muy aromático, empleándose como tónico y estimulante. De sus hojas puede obtenerse un apreciado aceite volátil procediendo de la sencillísima y siguiente manera:

Un litro de agua y 800 gramos de hierba florida de basilisco se destilan y se separa el aceite que flota sobre aquella por su menos densidad.

Este aceite se emplea contra la parálisis y la gota á la dosis de 5 á 10 gotas en un terrón de azúcar, que luego se hace disolver en medio vaso de agua.

El romero espectoral, cordial, cefálico y excitante, empleándosele con excelentes resultados en las parálisis, diarreas, asfixia, apoplegía y síncope y vértigo, enfermedades estas últimas á las que las señoras están muy expuestas.

La menta en polvo es estomacal, cordial y carminativa.

Su soberana virtud es contra las malas digestiones y el catarro de las mucosas, en el que favoreciendo la expectoración impide la formación de materias que luego habrían á su vez de necesitar expectorarse.

También con gran éxito se la administra contra las palpitaciones, temblores y vómitos nerviosos, siendo un excelente vormífugo que excita el cerebro y hace fácil la memoria.

De otras muchas podríamos hablar, pero esto llegaría á constituir un verda-

dero curso de Botánica aplicada á la Medicina.

Tiempo tendremos de hablar de ella repetidas veces y procurando siempre dar á conocer lo más nuevo y menos sabido.

⁂

Todas las mujeres saben lo opuesta que es la higiene á producir en los cabellos los rizados ó las ondulaciones artificiales por medio de los hierros y tenacillas calentadas al fuego.

Estas, en efecto, no son nada favorables al pelo, cuya caída producen, y para obtener iguales resultados que con ellas, pero sin acudir á su empleo vamos á dar un medio á nuestras lectoras.

Por la tarde se desenredan bien los cabellos y se humedecen un poco y mucho las raices con la loción preferido y una fuerte infusión de hojas de nogal para los cabellos oscuros ó de manzanilla para los claros ó rubios, ó también para estos una mezcla de heno y hojas de nogal que da encantadores reflejos.

En el contenido de medio vaso de agua de uno de estos líquidos, se funde un poco de goma arábiga, siendo mejor la molida como cabezas de alfiler, añadiéndole diez gramos de dertrina.

Humedecidos el cuero cabelludo y los cabellos con esta sustancia, se peina como de ordinario, pero más flojo, y se colocan en el sentido de las ondulaciones que se quieren obtener, una serie de peinecillos lo más cerca de la frente que sea posible, colocando los cabellos hacia adelante, y detrás una segunda serie de peinecillos, y después otra tercera, cuidando que entre cada una de estas filas formen como un burlete de cerca de dedo y medio.

Los peines deben tener los dientes cortos y bastantes finos para prender bien el cabello.

Si se quiere realzar el encanto, se puede pasar por una de estas filas de peinecillos un elástico de seda de color, como de un centímetro de ancho sobre el cual se haya cosido un lazo delante ó dos á ambos lados, sobre las orejas, sujetándolo por detras con un corchete como los antiguos modelos de las mujeres griegas.

Tan sensible peinado, que resulta encantador para por las noches, hace que los cabellos tomen la costumbre de esta ondulación y que luego ya no hagan falta los peines, bastando con la cinta.

Hortensia.

Bodas de plata de los condes de Romanones

San Sebastián 22. Con motivo de celebrar ayer sus bodas de plata los condes de Romanones, han recibido muchas felicitaciones de sus numerosos amigos.

S. M. el Rey envió al Conde una valiosa botonadura de záfiros y brillantes, y la Reina doña Victoria regaló á la esposa del Presidente un artístico reloj de esmalte azul con agujas de brillantes.

La Reina doña María Cristina mandó á la condesa, un caprichoso centro de mesa con 25 rosas de té, cuidadas por sus augustas manos, y cariñosa felicitación.

Muchas personas enviaron á los cónyuges valiosos y artísticos regalos.

Los hijos de los condes de Romanones se reunieron todos en esta capital, para felicitar á sus padres.

POR LA PROVINCIA

Desde El Espinar

Traslación del Cristo á su ermita.—Otras noticias.

Ayer domingo, se verificó la traslación de la imagen del Cristo del Caloco á su Santuario del Cerro. Como el día estaba espléndido de sol, el vecindario y veraneantes en general, aprovechando toda clase de vehiculos, carretas, *blases* y burros se dirigió á la romería para disfrutar un agradable día de campo.

Después de la procesión hubo misa solemne y novena; transcurrida la cual los numerosos romeros se esparciaron por los alrededores del Santuario á hacer los honores á las suculentas meriendas y hasta las cuatro de la tarde en que se organizó el desfile, hubo animado baile de tamboril y dulzaina en la Glorieta del Santuario.

En El Espinar por tarde y noche hubo también baile de rueda y otro de sala en el Casino, al que asistieron muy bellas muchachas de la población y colonia veraniega.

⁂

El sábado subió al cielo, á los once meses de edad, la preciosa niña Adelaida Núñez Geromini, hija de don Pedro y doña Elena, y nieta de don Mariano Núñez y del alcalde de esta villa D. Cipriano Geromini.

A sus padres, abuelos y demás familia reiteramos nuestro pésame.

⁂

Por el Ayuntamiento de esta villa se ha elevado al Gobierno civil de la provincia, á fin de obtener la oportuna autorización del ministerio de Fomento, el proyecto y planos formado por el ingeniero D. Carlos Mendoza, para la traída de aguas de la fuente «Las Barrancas», cuyo caudal, muy considerable, reportará inmensos beneficios á la población y podrá ser, además de una fuente de agua potable, otra de ingresos para el Municipio; por lo que enviamos la enhorabuena al Ayuntamiento por su activa gestión. Tan pronto esté concedida la autorización, se celebrará la oportuna subasta para la adjudicación de las obras.

También ha acordado el Ayuntamiento y Junta municipal continúe suprimido el impuesto de Consumos de esta población en el próximo año de 1914, satisfaciéndose el cupo del Tesoro de fondos del Municipio.

⁂

En vista de lo avanzado de la estación ha empezado el desfile de veraneantes, habiéndose ausentado para la corte numerosas familias de la colonia.

CORRESPONSAL.

22-9-913.

Los exploradores segovianos

Medidas disciplinarias

El Comité provincial de los exploradores segovianos se ha visto obligado á dar de baja en dicha institución, á los exploradores que figuraban con los números 39 y 255, por infringir el artículo 14 del Reglamento; el último de éstos, con motivo de la excursión del domingo anterior.

Necrología

Hoy ha fallecido á los treinta y siete años de edad, el conocido y probo industrial de esta población D. Mariano García Marazuela, que contaba entre nosotros con tantos y tan buenos amigos.

Su muerte será muy sentida en Segovia.

Descanse en paz el finado, y reciban su desconsolada madre doña Manuela Marazuela, su hermano don Maximino, padres políticos, hermana política y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa é irreparable pérdida.

—También ayer entregó su alma á Dios, en esta capital, confortada con los auxilios de la religión, la bondadosa señora doña Teresa Garrido, viuda de Postigo, tan estimada en esta capital.

Enviamos nuestra más sincera expresión de sentimiento á su hija doña María, hijo político D. Francisco Nieto, y demás familia, por la terrible desgracia que han experimentado.

—Igualmente ha fallecido en la ciudad de Barcelona, confortada con los auxilios espirituales, la señora doña Celia Maldonado, esposa del coronel retirado de Artillería é inspector técnico de los ferrocarriles catalanes D. Manuel de Miquel y Bassols, y madre del capitán de Infantería D. Luis de Miquel y Maldonado, hijo político de nuestro querido amigo D. Pedro Zúñiga, alcalde de esta ciudad.

La señora finada era modelo de damas cristianas; y en la buena sociedad segoviana, en la que ocupó hace años lugar preferente, aún se recuerda su trato afable y ameno, su exquisita distinción y la proverbial bondad de su carácter.

Nos asociamos al dolor de su desconsolado esposo; al de sus hijos los señores de Miquel y Maldonado (don Luis), y la familia toda, á las que deseamos resignación bastante para soportar tan ruda prueba.

LA INFANTA EN SEGOVIA

Pasado mañana, á las dos de la tarde, reanudará S. A. la infanta doña Isabel sus visitas á los conventos, asilos y colegios de esta capital, haciéndolo dicho día al asilo de las Hermanitas de los Pobres, Encarnación, Santa Isabel, Colegio de los Padres Misioneros, San Vicente el Real, Corpus, Jesuitas, Siervas de María y Colegio de las Concepcionistas (calle de San Martín).

ESPAÑA EN MARRUECOS

COMBATE EN LAUZIEN

La columna del general Marina.—Protegiendo un Blokaus.—Nuestras bajas.

Rincón del Medik 23. Con objeto de construir un nuevo blokaus en el sitio conocido por Mogote, que es la última prolongación de los montes de Beni Osmar, posición que se interna, y desde la cual los moros ostilizan á nuestras fuerzas por estar en el camino de Lauzién, hoy salió de este campamento una columna compuesta por fuerzas de las tres armas, que bajo el mando del general Marina llevaba la misión de proteger la construcción del blokaus.

Llegados nuestros soldados á Mogote, las secciones de Ingenieros dieron comienzo á su trabajo.

Para que la protección fuese más eficaz y para prevenir en lo posible una agresión por parte de los contigentes enemigos, la quinta compañía de las fuerzas regulares indígenas, mandada por el capitán Iraiti, que llevaba á sus órdenes al teniente Nieto, recibió la consigna de coronar un cerro próximo a Mogote.

Avanzó en efecto la compañía, ocupando una altura que domina la parte de Ben-Karrih, pero, entonces, el enemigo que se había atrincherado aprovechando las sinuosidades del terreno, para batir á cubierto á nuestras tropas, rompió el fuego, entablándose un reñido combate que las fuerzas regulares contestaron enérgicamente.

En esta primera parte de la acción causaron sensibles, aunque no numerosas bajas, pues murió de un balazo el capitán Izarduy, resultando el teniente Nieto herido en una pierna.

Apoyando en su fuego á la quinta compañía estaba la cuarta de regulares indígenas, mandada por el capitán Mola y por los tenientes Herranz, Sánchez y Peralta y Cejuela. Estas fuerzas, viendo el peligro que corría la quinta compañía lanzáronse al ataque bravamente haciendo un fuego eficacísimo y consiguiendo hacer callar el fuego enemigo; antes de mucho tiempo la compañía del capitán Mola demoralizó á las fuerzas rebeldes, obligándolas á iniciar una desordenada fuga, en la que abandonaron bajas, armas y municiones.

Nuestras tropas pudieron recoger en el mismo campo de batalla trece cadáveres enemigos, trece fusiles y gran cantidad de municiones.

En este ataque librado contra los rebeldes por la cuarta compañía de regulares indígenas, tuvimos muerto al teniente Sánchez Peralta y herido grave en una pierna, al teniente Cejuela. Las bajas de tropa, fueron: un caballo y un soldado de Caballería muertos, y dos sargentos, un cabo y 11 soldados heridos.

Las fuerzas regulares de Caballería apoyaron eficacísimamente el fuego de las compañías cuarta y quinta, atacando á los contingentes moros en su retirada por la cañada de Ben-Karrich y dando una carga brillantísima.

En esta carga la Caballería logró, á pesar de la resistencia desesperada del enemigo, desalojarlo definitivamente de las posiciones en que se había hecho fuerte, y desde las cuales nos atacó

Más detalles del combate.—El repliegue de las fuerzas.—El blokaus ocupado.

Rincón del Medik 23. Como quiera que el castigo impuesto á los moros fué durísimo, tanto por el fuego hecho por las compañías cuarta y quinta de fuerzas regulares, como por la carga dada por las fuerzas de Caballería, el repliegue de nuestras tropas se hizo con orden admirable y en medio de la mayor tranquilidad.

Las fuerzas fueron replegándose escalonadamente, y para cubrir la retaguardia, una batería de Artillería enfiló sus fuegos, apoyando el movimiento de retirada.

Las fuerzas regulares indígenas del Arma de Caballería, que se batieron bizarramente y con gran desprecio de la vida, tuvieron un muerto y un herido, ambas bajas de tropa.

El regimiento de Mallorca, que también tomó parte en la acción, tuvo un soldado herido de bala en la cabeza, y el escuadrón de Caballería de Victoria un cabo herido.

El blokaus, cuya protección dió lugar al combate, afecta la forma de dos triángulos unidos, y quedó casi terminado, siendo ocupado por fuerzas del regimiento Wad-Rás.

Las Academias Militares á Madrid

Los periódicos de la corte dicen hoy que el dia de la entrada en Madrid de Mr. Poincaré, presidente de la República francesa, formarán todas las Academias militares.

Carnet del reporter

Por la infanta Teresa

Se han visto muy concurridas las misas que se han celebrado esta mañana de seis á doce, en el Santuario de la Fuencisla, por el alma de la angelical y malograda infanta doña María Teresa.

Con motivo de este aniversario se han dirigido hoy desde Segovia muchos telegramas de pésame á la Real familia.

Nuestra Señora de las Mercedes

Mañana, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, celebrarán sus días SS. AA. las infantitas Mercedes de Borbón y Mercedes de Baviera, hijas de los infantes D. Carlos y don Fernando.

Aniversario

Mañana hace un año que pasó á mejor vida el bizarro capitán de Artillería D. Carlos Morote y González, tan estimado en esta capital, en donde contaba con generales simpatías por su caballerosidad y exquisito trato.

Al recordar tan triste fecha reiteramos á la desconsolada familia del finado, nuestro pésame más sentido por aquella pérdida irreparable.

De viaje

Ha llegado de las provincias del Norte, la respetable esposa del general Porta.

—Han regresado del Congreso Agrario de Soria, D. Julio de la Torre Bartolomé y D. Higinio Arribas, presidente de la Diputación, y vicepresidente de la Comisión provincial, respectivamente.

—Ha llegado de Madrid con su familia, de paso para Sepúlveda, el abogado D. Pedro Mata.

—Después de pasar en Segovia la temporada veraniega, ha regresado á Madrid con sus hijos, la marquesa de Albaserrada.

—Ha llegado á Segovia, el viajante de la sastrería del Sr. Isern, de Madrid, D. José Gracia.

NOTICIAS

Los exploradores abulenses

La plaza gratuita ofrecida generosamente á la sociedad «Exploradores Abulenses» por el profesorado de la Academia preparatoria militar que dirige en aquella ciudad D. Cipriano Sainz, ha sido adjudicada á don Félix Muñoz Mateos, que es un explorador cuyos ejercicios han sobresalido en el examen celebrado en el domicilio de dicha sociedad.

El explorador Félix Muñoz es hijo de doña Teresa Mateos y de D. Gaspar Muñoz, estimados paisanos nuestros.

Nuestra enhorabuena al aventajado alumno, y á sus padres.

La feria de Villacastín

Los días 18, 19 y 20 de este mes se ha celebrado la feria de ganados, con gran concurrencia de forasteros y bastantes transacciones.

Han estado muy animados los bailes de rueda, y los de sala celebrados en La Amistad.

En el teatro ha actuado con lisonjero éxito la compañía de D. Pablo Vela, poniendo en escena *El contrabando, Honra y vida, Lanceros, El marido de mi mujer, Entre dos deberes, Isdorita* y otras obras no menos aplaudidas.

Un escándalo

Según nota facilitada en la Inspección de vigilancia, esta mañana ha sido maltratada de palabra y obra, la joven sirvienta Fuencisla Domingo Aceves, por el industrial de esta población don Mariano San Frutos.

Del hecho se dará cuenta al Juzgado.

Comisión provincial

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial.

Casa de Socorro

Ha sido curada en este benéfico establecimiento, la niña Pura Sevillano, de nueve meses de edad, la cual presentaba una luxación en un hombro, que se produjo casualmente.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil, las partidas de nacimiento de Florencio Pastor Blanco y María Felisa López Fergández, y la defunción de Teresa Garrido Fuentes, de cincuenta y tres años, viuda.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Nuestra Señora de las Mercedes.

Cultos para mañana

En el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, á las cinco menos cuarto de la tarde, solemne novenario á la Excelsa Patrona de la ciudad de Segovia, y su tierra.

Empezarán estos cultos con exposición de S. D. M., continuando con el rosario, novena, sermón á cargo del Padre Salvador de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo; gozos á nuestra Patrona y reserva, terminando con salve cantada y contestada por el pueblo.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 23, (4,30 tarde)

NOTICIAS DE AFRICA

Telegramas oficiales

DE LARACHE

Se ha recibido un telegrama oficial de Larache, del general Silvestre.

Dice que de Fraicatz salieron tres columnas combinadas sobre aduar Arazaz, cuya actitud era indecisa.

Añade, que al reconocer un servicio avanzado, el teniente coronel Génova que manda la columna de Larache se despeñó por un barranco, fracturándose una costilla, el maxilar izquierdo y sufriendo conmoción cerebral.

Será traído mañana á Larache.

Le reemplazará en el mando el comandante Sabater.

DE TETUAN

Otro telegrama oficial de Ceuta, se ha recibido hoy.

Participa que al ir fuerzas del regimiento del Serrallo á relevar la posición de Federico, el enemigo hirió al soldado Diego Rodríguez Herrera.

De Tetuán comunica otro telegrama del general Marina, que el combate habido allí, ha sido consecuencia de la construcción del reducto de Mogote, habiendo sido el día de ayer el señalado para llevar á cabo esta obra de fortificación.

Esta posición con la de Sillas y Arapiles, asegura la comunicación con Lauzién.

Añade que la operación fué preparada por el general Aguilera.

Las fuerzas de protección, especialmente la brigada indígena del general Berenguer, trabaron combate con el enemigo, el cual tuvo 18 muertos.

Nuestras bajas han sido: muertos, capitán Angel Izarduy, y primer teniente Carlos Sánchez Peralta.

Heridos: José Cayuela, José Monasterio y segundo teniente Antonio Nieto.

Sargentos Pía Rivera, Dionisio Pelayo, Antonio Manso, Máximo Rodríguez y Leandro López, heridos; cabo Nonel, muerto.

También ha habido 14 bajas más.

Los moros han herido igualmente al soldado del regimiento de Mallorca, Nicomedes Serrano.

Regreso de Romanones

En el segundo expreso, á las once y tres cuartos, regresó el presidente del Consejo.

En la estación esperábanle los ministros, el elemento oficial y numerosos amigos políticos y particulares.

Conversó con algunos de ellos sobre el banquete de los liberales, dedicando frases de encomio al acto.

De la estación se trasladó á la Presidencia en el automóvil del mininistro de la Guerra, el cual informó al Presidente de las últimas noticias de Marruecos.

Romanones manifestó, refiriéndose al Consejo que esta tarde se celebrará, que no tendrá la importancia que en un principio se le ha dado, añadiendo que en él se tratará del tratado comercial con Portugal y de nuestra acción en Africa.

Dijo que este Consejo comenzará á las tres.

Después conferenció con Alba, informándole éste de la huelga de Barcelona.

Funerales por la infanta Teresa

En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado honras fúnebres por el alma de la infanta María Teresa.

El obispo de Sión pronunció las preces de rúbrica.

Asistieron el Cuarto Militar del Rey, los funcionarios palatinos y los alabarderos.

El infante don Fernando oyó misa en su oratorio acompañado de su secretario, y se trasladó al Escorial, para asistir á los funerales que se celebran en aquel Real Sitio.

En la Almudena también se dijeron misas por la fallecida Infanta.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	79 40
Amortizable al 5 por 100	98,00
Nuevo amortizable	00 00
Acciones del Banco	447 00
Acciones de Tabacos	291,00
CAMBIOS	
París á la vista	6 30
Londres á la vista	26 82

BERMÚDEZ



Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 22 de Septiembre de 1913

PREMIOS MAYORES

Número 27.582, premiado con pesetas 150.000, Alicante.—27.312, con 60 000, Madrid,—38.492, con 40.000, Barcelona.

Premiados con 3.000 ptas.

Número 28.553, Vitoria.—28.067, Estepona.—6.324, Cieza.—21.163, Santa Cruz de Tenerife.—13.339, Bilbao.—221, Sevilla.—15 696, Madrid.—19 224, Barcelona.—276, Barcelona.—23 927, Huelva.—32.391, Valencia.—35 308, Málaga.—31.671, Alicante.—30.801, Cádiz.—25 413, Madrid.—2.746, San Lorenzo (El Escorial).—13 815, León.—3.834, Granada.—22 543, Sigüenza.—17.981, Barcelona.—21.082, Medina de Rioseco.—3.836, Loja.—4.562, Almería.—12.057, Madrid.—8.628, Madrid.—33.571, Algeciras.—37 379, Sevilla.—3.607, Cáceres.—19.447, Alicante.—16.963, Algeciras.—4 604, Barcelona.—35.731, Murcia.—37.182, Murcia.—22.005, San Sebastián.

Premiados con 500 ptas.

Decena

42 60 82

Centena

111 133 154 184 189 202 227
305 358 355 359 368 383 402
405 419 432 469 484 516 520
529 532 534 561 628 636 644
654 696 727 749 750 868 876
888 907 936 951 966 967 974
979 998

Mil

055 057 126 132 141 151 170
215 256 299 310 359 395 396
428 452 482 517 540 555 588
630 644 685 724 748 774 784
788 834 836 845 849 870 884
929 953 994

Dos mil

021 034 161 203 242 284 392
308 309 328 313 359 368 403
416 443 458 499 504 505 507
522 531 545 566 619 624 628
644 663 676 678 763 770 782
812 845 858 868 898 902 916
920 925 952 963 967 980 982

Tres mil

015 023 039 045 063 065 098
108 168 170 194 197 202 203
246 204 301 310 316 324 368
403 421 443 459 468 471 474
525 544 557 613 615 632 652
656 685 691 702 715 720 747
752 771 693 797 848 916 937
965

Cuatro mil

012 080 110 125 132 192 213
218 264 359 397 415 436 451
464 478 504 509 530 573 574
577 798 813 816 821 889 900

Cinco mil

007 050 067 087 103 116 128
129 224 233 279 312 316 404
406 490 502 516 521 537 564
588 600 637 648 692 696 700
703 743 744 749 767 800 816
817 847 895 821 961 980 981
997

Seis mil

029 061 065 137 196 257 301
322 366 342 457 459 471 528
537 560 585 596 639 691 694
797 831 856 872 896 915 917
940 946 987

Siete mil

008 064 091 130 152 186 200
203 224 227 317 353 390 427
434 448 499 505 529 545 596
599 604 613 628 641 643 645
654 665 668 690 716 740 758
766 778 800 802 830 866 899
918 922 943 945 991

Ocho mil

001 005 854 022 055 072 080
114 128 141 163 166 183 188
195 204 229 294 300 380 403
454 455 497 528 573 198 606
643 673 694 712 729 756 766
829 856 902 904 906 909 928
959 965 989 995

Nueve mil

014 078 118 169 182 206 329
357 370 375 376 415 425 427
453 455 478 508 541 585 665
680 715 727 760 805 829 899
900 914 917 921 946 966 995
997

Diez mil

006 051 090 093 185 188 216
222 226 242 247 254 272 288
307 332 335 372 383 392 404
444 476 488 513 589 203 607
639 654 667 672 689 692 711
732 733 763 800 825 828 913
923 933 934 986

Once mil

043 046 059 068 075 095 108
113 138 161 169 181 186 191
221 247 258 240 282 295 311
363 368 428 430 451 452 456
496 503 515 520 553 563 594
601 605 615 616 653 671 686
710 712 745 767 794 835 887
847 899 901 926 927 950 858
966 985 983

Doce mil

030 046 048 059 060 068 098
111 124 179 246 265 328 337
349 377 408 483 532 540 546
559 619 629 645 653 684 690
708 720 727 757 780 808 817
850 892 974 981

Trece mil

010 052 067 143 174 190 242
283 293 308 310 315 373 376
414 420 439 449 462 605 627
642 668 704 737 784 797 867
923 932 951 987 994

Catorce mil

054 080 082 088 091 191 110
151 162 185 125 233 264 271
273 298 305 326 331 355 384
387 413 441 490 561 576 590
627 678 694 716 717 723 729
795 879 893 946 949 971 984

Quince mil

010 066 083 086 096 102 106
146 149 178 185 206 207 211
271 282 284 294 326 327 358
367 429 498 502 509 711 758
775 783 817 885 899 914 916
941 945

Diez y seis mil

064 085 111 150 201 267 274
286 314 316 323 367 393 401
404 405 410 417 486 499 502
557 606 629 645 678 729 803
806 810 860

Diez y siete mil

007 061 062 074 090 095 120
127 182 194 251 277 292 307
356 367 425 435 447 464 480
512 520 529 536 547 557 571
657 665 673 677 706 722 738
749 776 819 825 859 894 924
995

Diez y ocho mil

044 072 081 190 206 214 231
238 272 339 345 348 354 379
399 468 72 473 492 575 584
632 635 674 708 715 736 818
845 846 881 886 929 975 987
988 914 977

Diez y nueve mil

043 044 087 091 101 145 193
238 262 276 336 355 361 412
421 424 467 472 499 521 581
537 591 612 623 637 659 670
694 702 708 736 778 806 896
914 956 958 998

Veinte mil

020 043 045 060 075 077 096
100 113 127 129 178 222 231
240 244 254 286 320 322 362
381 386 401 482 406 457 490
528 546 551 558 562 569 596
626 635 641 646 753 762 804
8 6 808 818 826 853 887 924
977 980 987

Veintiún mil

008 014 019 049 154 216 252
273 285 377 391 407 444 448
451 479 516 580 574 586 654
664 668 699 706 721 725 742
770 771 802 809 822 829 838
856 964 870 873 881 888 894
942 951 952 953 964

Veintidós mil

006 058 086 107 109 114 116
157 164 199 [illegible] 336 344 346
347 395 409 448 456 462 488
489 491 494 515 536 566 662
676 706 710 777 797 799 812
821 837 856 882 897 909 920
922

Veintitrés mil

045 062 078 105 125 138 250
251 177 187 230 245 246 249
262 305 337 340 354 414 417
422 445 453 466 505 520 534
570 597 612 622 328 629 646
667 680 701 746 765 766 790
801 890 893 920 942 957 983

Veinticuatro mil

029 046 085 057 166 177 186
212 227 310 338 371 470 475
516 546 565 572 578 685 638
671 688 695 705 736 816 809
811 813 828 836 886 920 963
941 834 937

Veinticinco mil

053 054 055 119 120 126 147
155 157 181 222 252 287 302
321 323 367 381 448 469 485
513 539 153 555 588 599 634
635 657 660 695 857 891 914
903 702 715 728 748 559 756
762 766 770 773 774 786 996
815 881

Veintiséis mil

018 029 032 108 114 116 119
178 194 226 237 240 271 079
305 361 403 406 427 499 527
544 585 660 675 742 749 828
840 919 927 929 945 954 964
986

Veintisiete mil

059 074 082 093 112 157 163
171 255 327 358 384 394 418
431 434 445 458 496 518 521
539 549 551 585 626 652 657
718 755 760 762 770 820 822
846 877 892 927 939 963 994

Veintiocho mil

001 006 012 018 037 064 067
133 135 155 164 195 201 263
264 279 282 284 305 348 349
353 359 421 461 493 510 563
620 622 632 654 665 694 767
784 795 883 871 875 881 882
884 918 960 968

Veintinueve mil

035 048 063 104 118 144 159
231 247 259 264 242 255 357
363 484 509 548 559 572 575
590 598 601 632 710 719 766
776 793 803 813 826 889 954
953 910 987

Treinta mil

010 070 088 106 121 149 157
167 180 184 185 189 207 211
241 272 278 287 326 345 407
468 508 509 528 542 611 660
662 687 697 743 750 760 761
833 837 838 901 912 935 680

Treinta y un mil

006 007 029 049 067 070 073
084 089 097 115 183 213 215
260 265 268 294 317 329 398
455 469 475 507 524 551 596
573 688 721 772 774 791 794
858 859 868 889 970 972

Treinta y dos mil

015 032 044 054 086 098 124
203 240 243 249 258 299 308
318 330 352 356 369 378 387
407 431 511 516 551 590 606
622 702 723 728 766 854 896
909 923 940 993 998

Treinta y tres mil

002 035 052 110 140 155 161
182 221 244 274 314 316 364
367 410 460 509 567 632 635
674 694 728 729 734 754 771
806 856 902 905 971

Treinta y cuatro mil

013 073 086 113 150 156 188
200 225 226 258 269 286 332
338 347 352 362 382 404 410
421 429 469 479 498 511 529
545 554 571 581 627 649 706
703 749 764 776 472 796 875
886 903 909 925 943 946 950
985

Treinta y cinco mil

016 061 079 095 193 283 297
363 383 864 395 434 470 521
525 529 539 541 556 572 575
594 603 622 628 707 716 729
742 749 786 789 790 794 819
882 889 888 907 914 922 952
955

Treinta y seis mil

005 011 013 016 051 075 078
088 103 137 178 182 188 219
222 226 228 268 279 317 326
363 393 380 439 480 526 599
567 625 636 649 661 699 703
755 776 817 836 874 865 910
924 946 963 999

Treinta y siete mil

000 024 049 051 085 115 116
136 142 145 150 162 166 127
[illegible] 202 209 233 252 181 313
325 333 336 339 463 371 375
392 401 424 425 426 437 443
449 450 485 505 555 593 595
610 649 667 734 716 721 734
773 791 801 819 828 844 863
881 888 905 906 913 939 947
960 965

Treinta y ocho mil

005 019 032 048 049 068 088
145 155 164 168 174 213 220
283 285 323 331 344 381 379
386 406 417 479 545 628 630
666 667 744 749 766 771 805
806 815 847 863 874 838 895
905 938 967 972 994

SERVICIO DE TRENES

BILLETES ECONOMICOS

Tarifa de billetes de ida y vuelta á precios reducidos:

		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Desde SEGOVIA á las estaciones del frente y regreso ó viceversa.	Villalba	10,40	7,80	4,70
	Collado Mediano	8,75	6,60	3,95
	Los Molinos Guadarrama (apeadero)	8,10	6,15	3,70
	Cercedilla	7,30	5,45	3,30
	San Rafael (apeadero)	5,15	3,85	2,30
	El Espinar	4,65	3,50	2,10
	Otero de Herreros	3,15	2,35	1,40
	La Losa-Nava de Riofrío	1.65	1,25	0,75
	Ontanares	2,35	1.75	1,05
	Ahusín	3.15	2.35	1,40
	Yanguas	4.15	3,10	1,75
	Armuña	5,15	3,85	2,30
	Ortigosa Santa María de Nieva	6.10	4,60	2,75
	Nava de la Asunción	7,95	5,95	3,60
	Coca	9,25	6.95	4,15
	Ciruelos	9.90	7,45	4.45
	Fuente de Santa Cruz	10,40	7.80	4,70
	Fuente Olmedo	11,05	8.30	5,00
	Olmedo	11,75	8,80	5,30
	Pozal de Gallinas	14,05	10,55	6,30
Desde Segovia á Madrid y viceversa		16,65	12,50	7,45

CONDICIONES REFERENTES AL PARRAFO PRIMERO

Estos billetes serán valederos para efectuar el viaje de regreso, bien en el mismo día de la llegada ó al siguiente. Los adquiridos los sábados ó vísperas de días de fiestas servirán para regresar, no tan sólo en la forma expresada, sino también hasta el lunes ó día siguiente al festivo, aun cuando hubiese dos fiestas consecutivas.

Transcurridos dichos plazos, el billete de regreso se tendrá por nulo y sin efecto, y su portador no podrá viajar sin adquirir otro billete.

La expendición de billetes tendrá lugar diariamente en los despachos centrales y en las estaciones interesadas.

Estos billetes dan derecho á circular por los trenes que contengan todos carruajes de la clase de los mismos con las excepciones que rijan para los billetes ordinarios, ó las que pudiera establecer el servicio del movimiento, anunciándole por medio de carteles, debidamente aprobados por el Gobierno.

En estos billetes se considerará sin efecto el de ida, si no le acompaña el cupón correspondiente de vuelta.

No se admitirán más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano según Reglamento.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide spaajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para *Fernando Póo*, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Dominge y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.